



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

El pleno de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de diciembre de 2023, adoptó entre otros acuerdos la modificación de la dedicación del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, de dedicación parcial a dedicación exclusiva, con efectos del 1 de enero de 2024.

Que las retribuciones a percibir en régimen de dedicación exclusiva serán de 2.328,03 euros/mes, en doce pagas, con los descuentos que procedan de seguridad social e IRPF, y el incremento correspondiente según la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2024.

Villanueva de Alcardete, 29 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, María Dolores Verdúñez Flores.

N.º I.-11